

# BOLETIN

DE

## ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

ORGANO OFICIAL DEL MONTEPIO DEL CUERPO FACULTATIVO DEL RAMO.

Año I.

Madrid, 15 de Junio de 1896.

Núm. 3.

### SUMARIO.

La Biblioteca de Assur-Bani-Pal en Ninive, por *D. Toribio del Campillo*. — SECCIÓN DEL MONTEPIO: — Estado de la recaudación del Montepío hasta el 10 del actual. — Acta de la Junta general celebrada por la Junta de gobierno el día 28 de Abril de 1896. — SECCIÓN DE MÉDICOS DE BAÑOS. — SECCIÓN TÉCNICA: Conferencias en el Museo Arqueológico Nacional: Extracto de la conferencia inaugural, por *D. J. D. de la Rada y Delgado*. — El catálogo general de las antigüedades egipcias. — Academias. — SECCIÓN DE NOTICIAS. — SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA: Libros. — Revistas. — Advertencia.

### LA BIBLIOTECA

#### DE ASSUR-BANI-PAL EN NÍNIVE.

##### I.

Cuando se consideraba la escritura caldeo-asiria ó cuneiforme uno de tantos elementos de la ornamentación arquitectónica, por creer combinados caprichosamente por los artistas, en delgados ladrillos, los clavos, cuñas ó hierros de lanza, que al parecer la componen, ni soñarse podía que fuesen representación gráfica de un idioma, ni mucho menos imaginar que de tales idioma y escritura correspondiente había de poseer la generación actual una biblioteca más numerosa que la compuesta con las obras juntas de los autores griegos y romanos, al presente conocidas. Daba motivo á la indicada suposición, ignorándose lo que gráficamente significaban aquellas figuras, la misma diversidad de tamaños

de las placas ó ladrilletes de arcilla, en que se hallaban abiertas por un buril ó parecido instrumento, pues que fueron encontrándose desde dos centímetros de longitud con su anchura proporcionada hasta doce cumplidos; y no era fácil ocurriese que otro uso, fuera del ornamental, pudieran tener objetos que claramente pareció como debieron utilizarse desde que por vez primera se vieron en las ruinas de Persépolis, aun cuando no saltó quien sospechase que pudieran ser inscripciones, si bien en forma ininteligible, hasta para los más entendidos lingüistas y los más profundos arqueólogos.

Descubrimientos, debidos á sabios y eruditos de varias naciones, han traído á la historia monumentos luminosos con que sustituir á nebulosas leyendas datos históricos, y á mitos, no pocas veces hasta incomprensibles, hechos de patente certeza, que han modificado

necesariamente las ideas acerca de los tiempos antiguos. Hoy se debe á la lectura y á la interpretación de los textos escritos en caracteres cuneiformes que tengamos también datos de una biblioteca, quizá tan importante como la de Alejandría, por completo ignorada hasta fecha reciente, que muestra el estado del saber caldeo-asirio en el siglo VII anterior al cristianismo, por lo menos en cuanto de tan preciosos monumentos se deduce.

El deseo de hallar en las ruinas de las ciudades lo que fueron los grandes imperios, á que pertenecían, llevó á explorar el suelo donde se alzaron algunas de las más famosas poblaciones que mencionan las historias. Los perseverantes esfuerzos para remover tales cenizas han dado resultados satisfactorios; y hoy se pueden establecer no pocas afirmaciones acerca del adelanto intelectual de varios estados antiguos; valuar su cultura, hasta decir á qué punto casi cierto llegaron en el cultivo de las ciencias, de las letras y de las artes, y cuáles fueron sus leyes y sus costumbres. Del poderoso imperio caldeo-asirio apenas quedaban otras noticias que la memoria de la ruina de Nínive en una noche de licenciosa orgía, sin que subsistieran huellas ningunas de sus magnificencias; y de la desaparición menos instantánea de Babilonia, llena de todo linaje de maravillas, apenas se recordaba más que su desaparición entre las repetidas maldiciones de los profetas de Israel, como ejemplo de la expiación de un pueblo que desconoce á Dios y se burla de las leyes morales, abismándose en las más hediondas abominaciones.

Pero imperios con vida social tan esplendorosa, y con tan grandiosos monumentos, necesariamente habian de poseer trabajos intelectuales, llenando

con ellos la fase más importante de la existencia de un Estado; y no se podia comprender cómo con la desaparición de las ciudades destruidas por el saqueo y el incendio, á mano de implacables vencedores, quedasen tambien totalmente aniquiladas, y para siempre, las obras de la inteligencia de los sabios caldeo-asirios, permaneciendo en el olvido cuanto allí habian escrito, en los días de su grandeza nacional, generaciones de cuyo poderío no se habia borrado toda noticia.

Ahora se sabe ya que los caldeo-asirios tenian libros como nosotros, aun cuando se servian de placas de arcilla, como materia escriptoria, y de un estilete, ó buril, para abrir en ella los caracteres rehundidos de su escritura, cocciéndolas después, ó haciendo que las secase y diese durable consistencia el el ardiente sol de aquellas regiones; como nosotros habian fundado bibliotecas para guardar los testimonios de su saber en las diversas formas en que el espíritu del hombre muestra las facultades con que al Criador de cuanto existe dotarle plugo; y á tan felices circunstancias se debe que los presentes gocen del importantísimo descubrimiento de un inmenso tesoro literario, reunido por Assur-Bani-Pal en su palacio de Nínive, corriendo el siglo VII anterior á la venida de Jesucristo.

Se ha llegado á la posesión de la Biblioteca Ninivita por una serie de trabajos que muestran inteligente perseverancia en los exploradores; por el raro interés de algunos Gobiernos de Estados poderosos en prestar su concurso á los adelantados del saber, y por las heroicas tareas de doctísimos arqueólogos, lingüistas y eruditos, que han descubierto un mundo nuevo á las especulaciones científicas, á las investigaciones de la historia, al extenso

campo de la filología y á los caudalosos veneros de las literaturas antiguas. Bota, Loftus, Rassam y Layard han conseguido hacer revivir la Ninive de los Sargónidas en las ruinas de los palacios de Senaquerib, de Assarharadon y de Assur-Bani-Pal; pero como de cuanto los arqueólogos han exhumado en los montículos formados con los escombros de la famosa metrópoli asiria, los restos de la regia morada del último monarca son tan solo los que interesan al objeto de la presente sumaria reseña, destinada á lectores ajenos á las investigaciones laboriosas del erudito, limitaremos nuestro relato á dar idea de su Biblioteca, fin principal de esta somera noticia.

Entre lossalones ricamente ornamentados del palacio suntuoso de Assur-Bani-Pal, hállanse las dos estancias en cuyo suelo se halló una gran cantidad de ladrilletes, ó baldosillas delgadas, cuyas superficies llenaban escritos de idioma no conocido, rotas en muchos pedazos las más, enteras algunas, que componian muchos millares en número. Cuidadosamente remitidas al Museo Británico, se comprendió desde luego el valor que podría tener su contenido, si llegase á ser descifrado, sobre todo reuniendo mayor número con nuevas excavaciones; y al efecto se comisionó al docto orientalista Smith, quien logró completar unos fragmentos con otros; reunió muchos millares más de las consabidas baldosillas arcillosas con escritos, no solo en las habitaciones descubiertas por Layard, sino también en otras contiguas; adquirió el convencimiento de que este tesoro literario habia existido en piso mas alto y habia caído al suelo inferior al destruirse violentamente las crujías; y demostró que otros habian removido antes aquellos escombros, buscando,

indudablemente, objetos de diverso género de riqueza. Mas, de todo vino á resultar, que aquellos ladrilletes de arcilla formaban los libros de los caldeo-asirios, y que las estancias, donde se habian reunido en tan grande número, eran las salas de una biblioteca.

Por fortuna, tras de doscientos años de ignorancia, transcurridos desde que se hallaron en las ruínas de Persépolis inscripciones cuneiformes, consideradas como elementos ornamentales arquitectónicos, se fué vislumbrando que tales signos debían formar textos epigráficos en varias lenguas. Sospechóse después que tal vez formarían las tres columnas, textos en lengua persa, caldea y asiria. Lentas y pacientísimas tareas de Grotefend, de Saint-Martín, de Bask, de Burnouf, de Lassen, de Rawlinsson y otros fueron dando el descubrimiento de cada letra, ó confirmando, hasta llegar á leer varios nombres propios como los de Ormuzd, de Dario, de Gerges, de Zoroastro y otros. Y por fin, los dos últimos orientalistas, aprovechando todas las anteriores tareas, completaron el alfabeto persa, mereciendo que Menant les llame con sobrada razón verdaderos héroes de las conquistas del saber humano.

Pero todavía quedaban por leer dos columnas de las ya famosas inscripciones. Creyóse que éstas contendrían la traducción del texto persa, y se trató de adquirir la evidencia de que así fuese. La segunda columna inspiró menor empeño en las doctas tareas de los sabios dedicados á descifrarlas, por no tener conocimiento de ninguna otra inscripción análoga y considerar su traducción como trabajo especulativo, cuando se sabía ya el contenido de la primera columna; pero no sucedió lo mismo con la tercera, porque se tardó poco en advertir que sus caracteres

eran idénticos que los de otros varios monumentos epigráficos, procedentes de la Caldea, y se dedujo que estos signos representaban una lengua, probablemente la que se hablaba en Nínive y en Babilonia.

Rápidamente creció la curiosidad y se multiplicó la diligencia de los filólogos cuando fueron descubriéndose numerosos textos asirios. Las tareas dedicadas á leerlos dieron mucho más pronto resultados que las empleadas en las inscripciones persas, por bastar para ello el método filológico de buscar los significados de las palabras en las correspondientes de un texto á otro. Saulcy, en Francia, por el año 49, proponía la lectura de los textos procedentes de Persépolis, al mismo tiempo que Rawlinson, en Inglaterra, daba á conocer, explicándolo, el texto asirio de la inscripción de Bisitum. Y desde esta época perseverantes trabajos de Hincks, de Norris, de Oppert, de Lenormant, de Menant y de otros, en Inglaterra, en Francia y en Alemania, han hecho progresar tanto los estudios asiriológicos, que hoy se aprenden y conocen la escritura y las lenguas del Asia, y en particular las de los asirios y los caldeos, como las demás lenguas sabias, causando verdadero asombro que permaneciesen en el más profundo misterio, cuando se habían hablado y escrito en toda el Asia occidental durante más de veinte siglos, y todavía estaban en uso en Babilonia para las transacciones ordinarias de la vida privada, en los principios de la era de Cristo.

En otro artículo daremos noticia del contenido de la Biblioteca de Assur-Bani-Pal.

TORIBIO DEL CAMPILLO.

## SECCIÓN DEL MONTEPIÓ.

ESTADO DE LA RECAUDACIÓN DEL MONTEPIÓ  
HASTA EL DÍA 10 DEL ACTUAL.

Todos los socios de Madrid que pagan sus cuotas por medio de sus habilitados, han satisfecho la del mes de Mayo y el día de haber para la cuarta cuestación.

A los socios de provincias que han abonado el segundo trimestre, se les ha remitido el correspondiente recibo; á los que no han pagado la cuota trimestral y deben por consiguiente los meses de Abril y Mayo, se les ruega que se pongan al corriente á la mayor brevedad, y se les recuerda que, según previene el Reglamento, todo socio que deje de abonar dos cuotas, pierde sus derechos al Montepío.

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO EL DÍA 28 DE ABRIL  
DE 1896.

Reunida á las cuatro de la tarde de dicho día en el Negociado de Archivos, Bibliotecas y Museos del Ministerio de Fomento, la Junta de Gobierno del Montepío, con asistencia de los Sres. Vignau, presidente; Alarcón, Paz Melia, Mélida, Carrera, Fernández Victorio y Navarro, secretario, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Secretario que suscribe leyó el avance de las cuentas del presente año que á continuación se inserta:

ESTADO demostrativo de los ingresos y gastos del Montepío desde el día 1.º de Enero al 27 de Abril del corriente año.

FECHAS.	CARGAREMES.	Ptas.		Cts.	
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
31 Diciembre.	Existencia en Caja.....	•	•	1.904,	46
1.º Enero.....	Cupon de esta fecha de 15.500 pesetas nominales del 4 por 100 perpétuo interior (Cargareme núm. 1.º).....	•	•	154,	10
20 Enero.....	Venta de 3.000 pesetas nominales en deuda perpétua interior al 4 por 100, al cambio de 69 por 100 en 6 títulos de la serie A números 27.031 y 32; 40.304 y 305; 83.969 y 970.....	2.070,	00		
	Baja por corretajes.....		2,	10	
	Líquido pesetas (Cargareme núm. 2)...	•	•	2.067,	00
1.º Febrero...	Cuotas de los asociados correspondientes al primer trimestre de este año, á saber:				
	Por un recibo de 65,61 pesetas.....	65,	61		
	» 1 » 56,25 » .....	56,	25		
	» 3 » 48,75 » .....	146,	25		
	» 5 » 45,00 » .....	225,	00		
	» 11 » 37,50 » .....	412,	50		
	» 7 » 30,00 » .....	210,	00		
	» 13 » 26,25 » .....	341,	25		
	» 19 » 22,50 » .....	427,	50		
	» 10 » 18,75 » .....	187,	50		
	» 48 » 15,00 » .....	720,	00		
	» 18 » 11,25 » .....	202,	50		
	» 1 » 11,25 » .....	11,	25		
	TOTAL.....			3.005,	61
	(Cargareme núm. 3).				
1.º Abril.....	Cupon de esta fecha de 17.500 pesetas nominales de deuda perpétua interior al 4 por 100.....	•	•	172,	85
	(Cargareme núm. 4).				
	Importan los cargaremes...			7.304,	92

## LIBRAMIENTOS.

21 Enero.....	A D. Sergio Rojas, Agente de Cambio y Bolsa, por compra de 5.000 pesetas nominales en deuda perpétua interior al 4 por 100, al cambio de 66,50 por 100 en
---------------	---

FECHAS.	LIBRAMIENTOS.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
	un título de la serie C, núm. 36.149, según póliza núm. 158.547.....	3.325,00			
	Póliza.....	00,10		»	»
	Derechos de agencia.....	3,30		»	»
	TOTAL.....			3.328,45	
	(Libramiento núm. 1).				
31 Marzo.....	A D. Luis Díaz, auxiliar de la Secretaría, por los conceptos siguientes:				
	Por su sueldo en el primer trimestre.....	90,00		»	»
	Por 140 sellos móviles para los recibos trimestrales.....	14,00		»	»
	Al cartero por la correspondencia recibida.....	3,50		»	»
	TOTAL.....			107,50	
	(Libramiento núm. 2).				
22 Abril.....	A D. Sergio Rojas, Agente de Cambio y Bolsa, por compra de 5.000 pesetas nominales en deuda perpétua interior al 4 por 100, en un título de la serie C, número 35.611, al cambio de 63,70 por 100, según póliza núm. 163.646.....	3.185,00		»	»
	Póliza.....	00,10		»	»
	Derechos de agencia.....	3,20		»	»
	TOTAL.....			3.188,30	
	(Libramiento núm. 3).				
26 Abril.....	Por recibos devueltos, á saber:				
	Uno de.....	10,00		»	»
	» ».....	15,00		»	»
	» ».....	7,50		»	»
	» ».....	6,25		»	»
	(Libramiento núm. 4).				
	TOTAL.....			38,75	
	Importan los libramientos....			6.663,00	
	<b>RESUMEN.</b>				
	Importan los cargaremes.....	7.304,92			
	Id. los libramientos.....	6.663,00			
	Diferencia.....			641,92	
	que es la existencia en Caja en el día de la fecha.				

1895.	CAPITAL SOCIAL.		Pesetas nominales.	Cts.
25 Abril.....	1	Título de la serie C, núm. 27.367.....	5.000	»
15 Octubre...	1	» » » C, » 8.866.....	5.000	»
15 Octubre...	1	» » » B, » 5.600.....	2.500	»
<b>1896.</b>				
21 Enero.....	1	» » » C, » 36.149.....	5.000	»
22 Abril.....	1	» » » C, » 35.611.....	5.000	»
<b>TOTAL.....</b>			<b>22.500</b>	<b>»</b>

Todos estos títulos son de la Deuda perpétua interior al 4 por 100, y están depositados en el Banco de España.

La Junta, después de enterada, aprobó dicha cuenta.

Se dió de baja á D. Mariano Alcocer con fecha 1.º de Noviembre del pasado año.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

V.º B.º

El Director Gerente,

V. VIGNAU.

El Secretario Contador,

FRANCISCO NAVARRO Y SANTÍN.

## SECCIÓN DE MÉDICOS DE BAÑOS

La recaudación del día de haber para la primera cuestación ha producido la cantidad de 386 pesetas 22 céntimos, que se entregará á los herederos del primer médico que fallezca.

Lo recaudado hasta la fecha por las cuotas de Marzo último y las del 2.º trimestre del corriente año, ascienden á 1.277 pesetas 50 céntimos.

En el próximo número publicaremos el estado de gastos é ingresos de los socios comprendidos en esta sección.

## SECCIÓN TÉCNICA.

### CONFERENCIAS

EN EL

### MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.

Según anunciamos, el día 17 del pasado se celebró en el Museo Arqueológico Nacional la inauguración de las conferencias con una del Sr Director del mismo, y en domingos sucesivos han continuado sin interrupción, con asistencia de numeroso y distinguido público, entre el cual han despertado gran interés. De desear sería que estos trabajos, que algunas personas han manifestado deseo de leer, se publicaran, lo que ciertamente no podrá realizarse si el Ministerio de Fomento no tiene á bien facilitar los oportunos medios. Entre tanto, y para satisfacer de algún modo el interés de los lectores, vamos á ofrecer un extracto de las conferencias hasta ahora efectuadas.

*Extracto de la Conferencia inaugural leída el día 17 de Mayo de 1896, por el Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, Director del Museo.*

La palabra griega *mouseyon* (templo de las musas) pasó sin alteración alguna al idioma del Lacio. Recibieron ese nombre una pequeña colina de Atenas, dedicada á las musas, y los departamentos que en su palacio de Alejandría dedicó Ptolomeo I para que se reunieran los sabios y los filósofos más célebres de su tiempo, y donde estaba la famosa biblioteca. De aquí el nombre de los grandes centros modernos de cultura donde se coleccionan y conservan los productos de la naturaleza ó de la actividad humana. No es cierto que los antiguos desconocieran tan importantes instituciones, pues por lo que se refiere á objetos de arte, lo demuestra la Pinacoteca ó sala de los Propileos de Atenas, donde los atenienses colocaron bajo el amparo de Minerva obras escogidas. Con la conquista de la Grecia, los romanos poblaron de pinturas, estatuas y bajos-relieves los templos, palacios y *villas* públicas y privadas de la Ciudad Eterna. La Curia Juliana, el Senado, el foro de Augusto, el de Cesar, los pórticos de Octavio, de Filipo y de Pompeyo, estaban llenos de objetos de arte, que ofrecidos de este modo á las miradas de toda clase de ciudadanos, contribuyeron á formar el gusto artístico de los latinos, legítimos sucesores de los griegos en ese punto.

Ya en los últimos tiempos de la República, sus grandes hombres comprendieron lo que importaba enriquecer á la metrópoli de la civilización con el mejor de los lujos, que es el de las artes. Así, Cesar inauguró públicamente delante del templo de Venus Genitrix, dos

cuadros del pintor griego Timonaco, representando un Ajax y una Medea, que el dictador había adquirido por el exorbitante precio de 80 talentos (373.500 pesetas).

Agripa, apesar de su austeridad, escribió, según testimonio de Plinio, un notable discurso intitulado *De tabulis omnibus signisque publicandis*, acerca de la publicidad que debía darse á las pinturas y á las estatuas, y añadiendo el ejemplo á la palabra, no vaciló en pagar 300.000 denarios (cerca de pesetas 228.450) por un Ajax y una Venus que le fueron vendidos por la ciudad de Civico, colocando otros muchos cuadros en una de las Termas. Augusto siguió el mismo ejemplo respecto al interior de muchos templos y edificios públicos, y adornó la parte más visible de su Foro con las dos obras maestras de Apeles, conocidas con los nombres de la *Guerra* y el *Triunfo de Alejandro*; y más tarde, cuando Constantino trasladó la silla del imperio á Bizancio, reunió el mayor número que pudo adquirir de pinturas y esculturas de grandes maestros para decorar la nueva capital. Estos ejemplos fueron imitados en la antigüedad por patricios y plebeyos acomodados que enriquecieron con obras de arte sus moradas.

En la Edad Media, los templos cristianos fueron refugio del arte, pues en ellos se han conservado cuantos objetos pudieron salvarse de la destructora acción de la guerra. De este modo, las catedrales, los monasterios y hasta las iglesias pequeñas han prestado á la Arqueología un servicio que nunca se les agradecerá bastante.

Al alborar el Renacimiento, y mucho más dentro y después de él, reyes y magnates se apresuraron á seguir el ejemplo de la Iglesia, formando colecciones particulares que han sido el nú-

cleo de los modernos Museos. Así, las colecciones de los Médicis sirvieron de base á los Museos de Florencia; las de los Papas á los del Vaticano; las de Farnesio al Museo de *Gli Studii*; las de Francisco I, de Luis XIV y otros soberanos franceses, á los del Louvre; la de los Felipes en España y de la Reina Cristina de Suecia, á los del Prado; y á nuestro Museo Arqueológico han servido de base las colecciones de Carlos III y otras de particulares, entre las que merece especial mención la del Marqués de Salamanca, formada con los restos de otras, italianas en su mayor parte.

Dichas colecciones particulares no se convirtieron en verdaderas instituciones públicas hasta la época de la revolución francesa, habiendo sido el Louvre el primer Museo verdaderamente Nacional que ha existido en Europa.

Los Museos son hoy una verdadera necesidad para la cultura, y entre ellos los Arqueológicos encierran, como en abreviada síntesis, los elementos de todos los demás, por ser la Historia la gran maestra de la vida. Después de la tradición y de las relaciones escritas, respetables, sí, pero falaces muchas veces, la más segura fuente de la Historia es la Arqueología. Innato ha sido en el hombre desde los primeros tiempos el deseo de perpetuarse, y de aquí que siempre haya procurado conservar las Memorias de su existencia por medio de monumentos, que son las fuentes más auténticas para el conocimiento de lo pasado.

Al estudio de las antigüedades, al de la Historia, las artes y la industria, deben los extranjeros gran parte de la primacía que en ellas tienen. Los Museos Arqueológicos, con los elementos que encierran para conocer la historia de las ciencias, de las artes, de las industrias

y del trabajo, son fuentes de provechosa enseñanza para la investigación y la producción moderna, y bien patentes son los servicios que han prestado á los sabios, á los artistas y á los industriales del presente siglo.

A este pensamiento de generalización de la cultura, respondió la creación de nuestro Museo Arqueológico Nacional, por lo que merece un recuerdo de profundo agradecimiento la Reina doña Isabel II, el Ministro de Fomento, señor Marqués de Orovio y el Director de Instrucción pública, D. Severo Catalina, autores del notable decreto publicado en 21 de Marzo de 1867, por el que se fundó el Museo y en el cual decreto se hace alusión al acto realizado un año antes de la colocación de la primera piedra del actual palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales, entre los que había de contarse el Arqueológico.

El Museo fué instalado provisionalmente en el antiguo sitio real llamado casino de la Reina, cedido al efecto por aquella soberana. Fué su primer Director el catedrático de la Escuela superior de Diplomática D. Pedro Felipe Monlau, al que sucedió el docto académico D. José Amador de los Ríos; y sucesivamente desempeñaron el cargo don Ventura Ruiz Aguilera, D. Antonio García Gutiérrez, D. Francisco Bermúdez de Sotomayor y D. Basilio Sebastián Castellanos, al que suplió luego por breve tiempo D. José Villamil y Castro. De los individuos del personal deben citarse los que murieron. D. Paulino Savirón, D. Vicente Boronat, D. Manuel Asas, D. Juan Sala, don Joaquín de Salas y Dóriga, D. Carlos Castrobeza y D. Nicolás González.

Para la instalación de las colecciones del Museo en el local que hoy ocupan, se ha tenido en cuenta el difícil problema de que la clasificación, distribu-

ción y colocación de los objetos responde á un método adecuado en armonía con el que imponen las ciencias históricas, de tal modo que, á los grandes períodos de la historia respondan los grupos ó secciones del Museo con las subdivisiones técnicas necesarias, bajo la base del orden cronológico. (1)

El complemento de la definitiva instalación del Museo, es la vulgarización de los conocimientos adquiridos por su personal: primero, con la publicación de catálogos como los que ya han visto en parte la luz pública y los que están preparados para darlos á la estampa; y segundo, por medio de las conferencias, mezclando en ellas el método teórico con el intuitivo á la vista de los mismos objetos.

### EL CATÁLOGO GENERAL

de las antigüedades egipcias.

Por iniciativa del *servicio* de las antigüedades egipcias que Francia tiene establecido en Egipto mismo, para descender, coleccionar y clasificar los restos preciosos de la civilización secular que pobló de monumentos el valle del Nilo, háse acometido una empresa de suma importancia para la Egiptología. Trátase de la publicación de un catálogo general de las antigüedades egipcias, que hoy se hallan dispersas y repartidas entre los Museos y colecciones particulares de todo el mundo. La publicación de éste catálogo ha dado ya comienzo y de él damos cuenta en la *Sección Bibliográfica*. Para tan basta obra colectiva el Gobierno de Egipto ha solicitado el concurso de España, y al efecto, por

(1) Sigue una noticia de la distribución de las colecciones, de lo cual se dió cuenta detallada á los lectores del BOLETÍN en el número anterior.

el Ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente Real orden:

#### «MINISTERIO DE FOMENTO.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Ilmo. Sr.: El Ministro de Negocios extranjeros de Egipto ha dirigido al Gobierno español la siguiente Nota circular.—«Se lamentan los egiptólogos de las dificultades que hay para recabar los datos necesarios para sus trabajos científicos, pues con frecuencia no saben donde hallar los documentos que les hacen falta. En efecto; todavía no existe un catálogo general de los papiros que se hallan en los Museos públicos ó en las colecciones particulares. Se prestaría, pues, un importante servicio á las ciencias editando un Catálogo completo de los documentos del género mencionado. El *servicio* de antigüedades del Egipto parece ser el más indicado para reunir todos los elementos de dicha obra y para hacerla imprimir. A fin de que esta publicación tenga la conveniente unidad y responda al resultado que se persigue, sería indispensable que cada uno de los Catálogos de Museos ó de colecciones particulares estuviere redactado por un egiptólogo y contuviese las siguientes indicaciones: 1.º Número del catálogo ó del inventario de la colección. 2.º Epoca del documento. 3.º Escritura del texto (jeroglífica ó hierática). 4.º Localidad donde se descubrió el documento. 5.º Fecha del descubrimiento y nombre de su autor. 6.º Dimensiones y estado de conservación. 7.º Análisis del texto del papiro (análisis que convendría no pasase de diez renglones). Convendría asimismo que se llevara á cabo igual estudio acerca de los monumentos, estatuas, bajo-relieves, joyas y demás objetos reales ó que lleven el sello real. Los datos que se piden son los mismos que se piden para los papiros, aña-

diendo otros sobre la materia y naturaleza de los objetos. En vista de las ventajas considerables que para los egiptólogos provendrían de trabajos del género mencionado, acudo al Gobierno de S. M. Católica, esperando que se servirá prestarme su apoyo y su intervención cerca de los Museos y coleccionistas particulares á fin de obtener los materiales necesarios para dicha obra. Una vez remitidos estos materiales al Museo de Guiseh, se procederá á la clasificación de los documentos según su contenido, con todos los datos reunidos por los Museos y coleccionistas; y de esta suerte, cualquier papiro ú objeto que se busque, podrá ser inmediatamente hallado).—En su consecuencia, y á fin de cooperar á la formación de un catálogo completo y general de las antigüedades del Egipto, con expresión de los sitios donde se encuentran y cuantos detalles sean posible reunir para el estudio de la Egiptología; S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que por los empleados facultativos de los Museos Arqueológicos dependientes de este Ministerio, se haga con el mayor celo el servicio que se interesa en la Nota anteriormente transcrita, y que se publique esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, y en virtud de ella se consideren invitados los particulares y corporaciones no oficiales á facilitar los datos indicados, con lo cual prestarán un importante beneficio á la ciencia arqueológica.

De Real orden lo digo á V. S. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 28 de Mayo de 1896.—LINARES RIVAS.—Sr. Director general de Instrucción pública.

No son muchas las antigüedades egip-

cias que España posee. La colección más importante de ellas es la existente en el Museo Arqueológico Nacional, colección que desde hace tiempo viene siendo objeto de estudios especiales por parte de D. José Ramón Mélida, el cual tiene ya muy adelantados los trabajos del correspondiente catálogo, que ahora se propone ultimar. Hay también esculturas egipcias en el Museo del Prado, algunos objetos egipcios en el Museo provincial de Barcelona y otros en el de Villanueva y Geltrú.

Sería conveniente que, una vez hechos los respectivos catálogos especiales, se publicaran por el Ministerio de Fomento con el esmero que en publicaciones de esta índole acostumbra á emplearse en el extranjero.

## ACADEMIAS.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

*Sesión del 1.º de Mayo.* — Presidió el Sr. Saavedra.

Se recibieron con aprecio el tomo V de «Memorias de la Real Academia de Bellas Letras de Barcelona»; el tomo, profusamente iluminado con láminas y grabados, que con el título de *Korean games*, ha publicado en Filadelfia Mr. Stewart Culen, director del Museo Arqueológico y Paleontológico de aquella ciudad, y finalmente, la Memoria del Sr. Concas sobre el apresamiento de *La Covadonga*, que presentó el Sr. Fernández Duro.

Dió noticia el Sr. Marqués de la Vega de Armijo del éxito de sus gestiones para salvar en Córdoba la histórica torre de Malmuerta.

Se acordó el cambio del *Boletín* académico con la *Revista histórica Italiana*, á petición del Sr. Bocca, director de esta importante publicación, que

cuenta treinta y dos años de existencia.

Leyó el Sr. Fita un extenso estudio sobre las inscripciones romanas de las ciudades de Braga y de Jerez de la Frontera.

*Sesión del 8 de Mayo.* — Presidió el Sr. Saavedra.

El Sr. Benavides, correspondiente en París, presentó, en nombre del cardenal Segna, un ejemplar de la edición gótica (Sevilla, 1537) del *Marco Aurelio con el relox de príncipes*, por D. Antonio de Guevara, y en, el suyo propio el *Tesoro epigráfico de España en Roma*, y la Memoria que ha publicado defendiendo la patria española del Papa San Dámaso. También ofreció el Diccionario chino-español, compuesto en 1604 por el docto jesuita Padre Chirino, que conceptúa inédito y ha copiado del manuscrito existente en la Biblioteca Angélica.

Fué elegido correspondiente de la Academia D. Wenceslao Retana, director de la revista *La Política de España en Filipinas*, verdadero arsenal de la historia y literatura de aquel Archipiélago.

Se recibieron con estima dos novelas históricas de D. Ramón Alvarez de la Braña, correspondiente en León, y las fotografías de dos inscripciones históricas de Badalona, que ha sacado y remitido para su publicación D. Joaquín Montal y Biosca, y así se acordó, oído el parecer del Sr. Menéndez y Pelayo.

Se accedió á la petición del Dr. Butterloch, transmitida por D. Rafael Altamira, correspondiente de la Academia y director de la *Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas é hispano-americanas*, solicitando que se le permita fotografiar una página de la insigne crónica del Cid Campeador, que posee la Academia. A este propósito se hizo presente

el interés que tendrán para la historia del antiguo Madrid fotografías del cuerpo de San Isidro sacadas con el procedimiento de la luz Roentgen, y una edición fotográfica del Códice biográfico del Santo, escrito en el siglo XIII por el diácono Juan.

Leyó, por fin, el Sr. Danvila el postrer capítulo, todavía inédito, de su *Historia del reinado de Carlos III*, en el cual formula su *Juicio crítico* sobre los actos trascendentales de aquel monarca en relación con los de Felipe V y Fernando VI.

*Sesión del 16 de Mayo.* — Presidió el Sr. Saavedra y estuvo presente don Carlos Roma de Bocage, distinguido escritor y corresponsal en Lisboa, que usó de la palabra para exponer el alcance á que han llegado sus estudios históricos acerca de la campaña del Marqués de las Minas en la guerra de sucesión de Felipe V, y pidió para perfeccionarlos el valioso concurso de la docta Corporación.

Recibieronse, á cambio del *Boletín* académico, las Memorias publicadas en Copenhague por la Real Sociedad de los Anticuarios del Norte desde el año 1877 hasta el actual.

A propuesta del Sr. Fabié se acordó coadyuvar á los nobles designios que abraza el Illmo. Sr. Obispo de Jaca para la debida conservación y restauración del histórico Monasterio de San Juan de la Peña.

El mismo señor académico leyó un extenso informe sobre la compra y venta de esclavos negros, que ha sido objeto de notables investigaciones históricas por parte del Sr. Habler, correspondiente alemán. A este propósito, el Sr. Fernández Duro hizo eruditas observaciones, sacadas de los escritos de Pedro Sarmiento de Gamboa.

Presentó el Sr. Fita copia fotográfica

de la inscripción romana, hallada hace medio año en Pamplona, y discutió su valor histórico, que acabarán de poner en claro los calcos de ésta y de otras interesantes lápidas de Navarra, prometidos por D. Juan de Iturralde, vicepresidente de la Comisión de Monumentos de aquella provincia.

*Sesión del 22 de Mayo.*—El presidente interino, Sr. Saavedra, felicitó por sus asiduos trabajos, al representante de la provincia de Lugo D. Bartolomé Teijeiro, el cual prometió enviar improntas de tres nuevas lápidas romanas que ha descubierto en los muros de aquella capital, y ofreció en donativo para el Museo Académico tres hachas de piedra pulimentada y una moneda autónoma de plata Oscense que se han encontrado en el término Castro de Duarrio, partido judicial de Castro de Río.

Presentó el Sr. Madrazo, en nombre del autor, D. Ricardo de Hinojosa, el primer tomo de la obra titulada *Los despachos de la diplomacia pontificia en España*.

También se recibió con agrado la *Reseña histórica del Congreso eucarístico nacional*.

Se acordó el cambio del *Boletín* académico con la revista valenciana *Soluciones católicas* y la brasileña del *Instituto de Ceara*.

Leyó el Sr. Fabié un extenso informe sobre las obras de los Sres. D. Carmelo de Echegaray y D. Estanislao Labairu, históricas respectivamente de Guipúzcoa y Vizcaya.

Presentó el Sr. Fita las copias é improntas de lápidas romanas inéditas que se han descubierto hace pocos días en Mérida, Braga y Tarragona.

Se recibió con sentimiento la noticia de haber fallecido en París Mr. la Vigne y en Canarias el Sr. Millares, co-

rresponsales uno y otro antiguos y beneméritos.

*Sesión del 29 de Mayo.*—Presidió el Sr. Cánovas del Castillo, asistiendo el Sr. Conde de Casal Ribeiro, honorario, y los correspondientes Sres. Pella y Forgas, Soler y Vives.

Leyó el Sr. Codera un extenso informe sobre el códice del Cairo (Egipto), que contiene la *Técmla de Aben Abad*, biográfico de musulmanes españoles ilustres; y otro estudio leyó el Sr. Fita sobre antigüedades romanas y prehistóricas de las ciudades de Almendralejo y Jerez de los Caballeros, en la provincia de Badajoz.

Presentó el Sr. Asensio un cráneo antiquísimo, como lo demuestran sus suturas y configuración dolicocefala, perfectamente conservado y perforado con un clavo de hierro. Lo ha enviado en donativo para el Museo de la Academia D. Francisco Ariza, correspondiente en Sevilla.

Abierta discusión sobre el origen é historia del rito funerario de la transfixión de los cráneos y esqueletos, por medio de clavos de hierro y de bronce, en España y fuera de ella, el Sr. Catalina García tomó sobre sí el encargo de redactar una Memoria estadística de los casos hasta hoy observados por la ciencia, mayormente en España, que pueden contribuir á bien plantear y esclarecer tan interesante problema etnológico.

Se acordó el cambio del *Boletín* académico con el de ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

Leyóse, por fin, un comunicado de Mr. de Laigue, cónsul general de Francia en Rotterdam (Holanda), sobre las tres necrópolis púnico-fenicias de Cádiz y Chipiona, en cuyo descubrimiento cifra esperanzas de otros mayores el Instituto de Francia.

## SECCIÓN DE NOTICIAS.

El día 11 del actual se reunió la Junta facultativa del Cuerpo y ha acordado:

1.º Proponer á la Dirección general que el Bibliotecario de Córdoba se haga cargo, con arreglo al art. 3.º del Real decreto de 10 de Enero último, del Museo Arqueológico de dicha ciudad.

2.º Proponer al Ministro que, en sustitución de los suprimidos Jefes de las secciones provinciales de Fomento, formen parte de las Comisiones de monumentos en cada provincia un individuo del Cuerpo.

3.º Reunir datos respecto á la provisión de los Archivos provinciales y municipales, á fin de de interponer los recursos legales procedentes, en el caso de que por alguna Corporación se hubiere infringido el Real decreto citado de 10 de Enero.

4.º Informar favorablemente la comunicación de la Dirección general, relativa á traslaciones de empleados facultativos. En su virtud, D. Nemesio Cornejo, que sirve actualmente en la Biblioteca y Archivos Universitarios de Valladolid, pasará á la Biblioteca Universitaria de Madrid; á la vacante del señor Cornejo, D. Rafael Montes y Díaz, adscrito en la actualidad al Archivo provincial de Hacienda de Lugo; á este establecimiento, D. Ramón Gómez de Tejada, que sirve en la Biblioteca Universitaria de Granada; á la vacante del Sr. Tejada, D. Manuel Cobo y León, que en la actualidad presta servicio en la Biblioteca y Archivo de la Junta facultativa de minería; á este establecimiento, D. Eusebio Harzenbusch, que sirve en el Archivo del Ministerio de la Gobernación, y á la vacante del señor Harzenbusch, D. Emilio Sánchez Vera, que ingresó como aspirante en las últimas oposiciones, y que había sido adscrito á la Biblioteca provincial de Tarragona; disponiéndose que D. José Sastach y Costas, del Museo Arqueológico de dicha ciudad, se encargue de aquella Biblioteca y que se amortice la vacante en el Museo Arqueológico.

5.º Por último, se nombró una ponencia compuesta de D. Manuel Tamayo, presidente, D. Toribio del Campillo, D. Vicente Vignau y D. José Ortega, para que estudie y proponga

varias reformas referentes al servicio, de las cuales ya la Junta se ocupó en principio.

En el negociado técnico de Archivos, Bibliotecas y Museos, se formará un registro de los establecimientos del ramo que pertenecen á las Diputaciones y Ayuntamientos de las capitales de provincia, con expresión del número de empleados que actualmente los sirven, sueldos que disfrutan y categorías administrativas que tienen.

Al efecto se pedirán los datos á los empleados del Cuerpo en provincias, los cuales además prestarán un servicio muy importante al Cuerpo comunicando al Negociado todas las variaciones que en lo sucesivo ocurran en las plantillas de aquellos establecimientos y en el personal de los mismos, á fin de evitar que las citadas Corporaciones dejen de cumplir el precepto del artículo 5.º de la Ley de 30 de Junio de 1894, y del art. 5.º del Real decreto de 10 de Enero último.

Están pendientes de informe del Consejo de Instrucción pública los proyectos de tratados de propiedad intelectual últimamente convenidos por España con las Repúblicas de Costa Rica, Honduras y Nicaragua.

Se ha declarado terminada la excedencia, por Real orden de 12 de Mayo, á D. Agustín Bullón de la Torre y don José Joaquín Herrero y Sánchez, habiéndose encargado éstos de sus respectivos destinos.

Al propio tiempo se concedió la excedencia, con arreglo á la ley de Instrucción pública, al Catedrático de la Escuela de Diplomática y Jefe de primer grado del Cuerpo, D. Eduardo de Hinojosa y Naveros, por haber sido nombrado Gobernador civil de Valencia.

En virtud de la vacante producida por el fallecimiento de D. Gumersindo Marcilla que servía en el Archivo Central del Ministerio de Hacienda, ascenderá el Ayudante de tercer grado don José Sidro y García, é ingresará en el Cuerpo D. Tomás de las Heras y Dispuerto, que ocupa el núm. 32 en el

Escalafón de Aspirantes, con arreglo á la propuesta del Tribunal de oposiciones.

Con arreglo al art. 33 de la ley de Presupuestos de 1892-93, han sido declarados excedentes por haber sido elegidos Diputados á Cortes los individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, D. Juan José García y Gómez y D. Pedro Poggio y Alvarez; por lo tanto, no producen vacantes.

Ha sido proclamado Diputado á Cortes D. Miguel García Romero, Catedrático de la Escuela Superior de Diplomática.

Se han concedido licencias de un mes, por enfermos, á D. Rafael Montes Díaz, D. Patricio Vizcaíno y López y D. Andrés Tovar y Yanguas.

Se ha autorizado por Real orden á D. José Leal y Ruiz para que pueda pasar á la provincia de Badajoz, durante el mes de Junio, á estudiar los monumentos pertenecientes á la dominación romana existentes en dicha provincia.

Han tomado posesión de sus destinos D. José Gómez Centurión, D. Francisco Navarro y Ledesma, D. José Fiestas y D. José San Simón y Fortuny.

Ha cesado de prestar sus servicios en la Biblioteca provincial de Tarragona, por haber sido trasladado á la Biblioteca Nacional, D. Manuel Ferrandis Iries.

Se ha dispuesto por la Dirección de Instrucción pública sea devuelto á don Angel Gorostizaga el trabajo presentado por dicho señor al concurso de premios del año 1888.

Tienen solicitado el traslado á otros Establecimientos del Cuerpo, D. Joaquín Santisteban y Delgado y D. Juan Ximénez de Embún.

Se ha dispuesto que por el Archivo

de Simancas se expida, á instancias de la embajada de Italia, una copia auténtica del título de Trebisaccia, concedido á Hipólito Rocco, á cambio del de Torrepadula. Dicho título fué expedido en Madrid en 24 de Diciembre de 1655, y el documento original se encuentra en el Archivo de Simancas (Registro titulatorum vol. 511, fol. 308 r.) Los gastos que origine la copia de referencia serán de cuenta de la propia embajada de Italia en esta Corté.

En virtud del informe emitido por el Tribunal nombrado para el concurso de premios de la Biblioteca Nacional, correspondiente al año 1895, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que no procede adjudicar premio alguno á las Memorias presentadas al citado concurso.

En el presente mes se hará por el Depósito de libros del Ministerio de Fomento, á las Bibliotecas oficiales, un reparto extraordinario de todas las obras existentes en los Depósitos de las Direcciones de Agricultura y de Obras públicas.

En los restantes números daremos cuenta de todas las colecciones de libros que se concedan por las Direcciones, como asimismo de los libros que por cualquier concepto ingresen en aquel Establecimiento.

El Ministro plenipotenciario de España en Chile remitirá en breve una colección de libros americanos con destino á la Biblioteca Nacional.

## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA.

### LIBROS.

Baselga Ramírez (D. Mariano).—*El cancionero catalán de la Universidad de Zaragoza exhumado y anotado por el Dr.*—Obra premiada por voto unánime en los Juegos Florales zaragozanos de 1895.—Zaragoza, 1896.—Un tomo en 4.º de 419 págs.—15 pts.

Henaó (D. G. de).—*Complementos á la obra de*

*averiguaciones cantábricas e ignacianas.*—Tolosa, 1895.

Hinojosa (Ricardo de).—*Los despachos de la diplomacia pontificia en España.*—Memoria de una misión oficial en el Archivo secreto de la Santa Sede.—Tomo I.—Madrid, 1896.—En 4.º, LVIII, 423 págs.—10 pts.

Monumenta histórica Societatis Jesu.—Fasciculus vigesimus nonus.—Mense Majo. *Chronicon Societatis Jesu.*—Tomus IV.—Fasc. 1.128 páginas.

Oliver-Copons (E. de).—*Diego de Alava.*—Boquete histórico.—Madrid, 1896.

Retana (W. E.).—*Archivo del bibliófilo filipino.*—Recopilación de documentos históricos, científicos, literarios y políticos y estudios bibliográficos.—Tomo II.—Madrid, 1896.—En 8.º—6 pesetas.

Sagarra y de Ciscar (D. Fernando de).—*Apuntes para un estudio de los sellos del rey D. Pedro IV de Aragón.*—Barcelona, 1895.

*Bibliographie nationale.*—*Dictionnaire des écrivains belges et catalogue des leurs publications (1830-1880).*—III, 4.º livr.—Bruxelles, P. Weissenbruch.—En 8.º, págs. 289-384.—3 fr. 50.

*Catalogue des monuments et inscriptions de l'Égypte antique.*—Ouvrage publié par la direction générale du service des antiquités.—Premier série. Haute Égypte.—Tomo II. Kom Ombo.—Premier partie, por J. de Morgan, U. Bouriant, G. Legrain, G. Jéquier, A. Bassanti.—Leipzig, Hiersemann.—En 4.º, 388 págs. y figuras.—50 francos.

Cosentini (François).—*Bibliotheca philosophica ou guide bibliographique-critique d'étude historique de la philosophie et des sciences analogues jusqu'à l'an 1896.*—Partie premier. (Obras generales sobre la historia de la filosofía).—Fas. I. Lassari, imp. Jos. Dessi.—En 8.º, 16 páginas.

Cuissard (Ch.).—*Catalogue des incunables et des éditions rares de la bibliothèque publique d'Orléans.*—Orléans, imp. Michaud.—En 8.º, 127 págs.—6 fr.

De Rougé (El vizconde E.) y Pierret (Paul).—Musée National du Louvre.—*Description sommaire des Salles du Musée Egyptien*, par le vicomte Emmanuel de Rougé.—Nouvelle édition refondue par Paul Pierret.—Paris, May et Motteroz, s. s. (1896).—En 8.º, 157 págs. con 16 fotograbados fuera del texto.—1 fr. 55.

Epinois (H. de l') y Allard (Paul).—*Les catalogues de Rome.*—Nouv. et Bruxelles Vramont.—En 8.º, 292 págs. y pl.—4 fr.

Fiala (Eduard).—*Collection Ernst Prinz zu Windisch-Gratz. I. Münzen und Medaillen des oster-*

*terr. Kaisertums S. Prof., Dominicus.*—En 8.º, 192 págs. y 4 pl.—7 fr. 15

## REVISTAS.

REVISTA CRÍTICA DE HISTORIA Y LITERATURA.—Mayo (N. 6).—*Notas críticas:* K. Haebler; *Spaniens Niedergang...* de M. J. Bonn.—C. Cahal; *El Tesoro Visigótico de la Capilla*, de M. Fernández y López.—J. de Araujo: *Elogio histórico do Visconde de Seabra*, de J. Dias Ferreira.—W. Webster: *The Bible in Spain*, de G. Borrow.—R. Altamira: *D. José Perfecto Salas*, de D. Amunátegui.—*Comunicaciones y Noticias.*—M. Jiménez de la Espada: *El libro de «Interrogaciones» y el de los «Problemas» del Dr. López Villatobos.*—R. Mitjana: *Teatro lírico español anterior al siglo XIX.*—J. R. Mérida: *El cuadro de Catena del Museo del Prado.*—*Museo Arqueológico Nacional.*—*Notas bibliográficas.*

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.—Palma.—Junio.—M. Bonet: *Expediciones de Mallorca d las Islas Canarias (1342 y 1352).*—J. Garau: *Carta de un luista (1763).*—E. Fajárnés: *Algunas excomuniones curiosas en el Reino de Mallorca (siglos XIV al XVI).*—P. A. Sancho: *Sobre el vicio del juego.*—E. Aguiló: *Un notable misal mayoricense (1372).*—E. Pascual: *La desnudez en público para un fin moral (siglo XV).*—E. Fajárnés: *Sobre fundar una cofradía de Nuestra Señora de Lluch en Ibiza (1691).*—C.: *Descubrimientos en Cartago.*—*Bibliografía.*—*Noticias.*

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD UNIÓN HISPANO-MAURITÁNICA.—2.º serie, n.º 1.—Marzo.—A. Almagro: *Del lugar que la Alhambra ocupa en la Historia del Arte.*—*Relaciones de la arquitectura granadina con la africana.*

EUSKAL-ERRIA.—20 de Abril.—Pedro M. de Soraluce: *Importante documento histórico del siglo XVII acerca del Bidasoa.*—30 de Abril.—José Coló y Goiti: *Antigüedades de Vitoria.*—Manuel Gorostidi: *Mitología euskara.*—Serapio Mujica: *Administración municipal antigua de San Sebastián y otras varias curiosidades.*

## ADVERTENCIA.

Los suscriptores de provincias que no son socios del Montepío, pueden remitir el valor de la suscripción, por medio de libranzas del Giro Mútuo, á nombre del Administrador del BOLETÍN, San Andrés, 34, principal.

En lo sucesivo solo se remitirá este periódico á los suscriptores.

MADRID:

IMP. DEL COL. NAL. DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS.  
Calle de San Mateo, núm. 5.

1896